

sión, equipos y centrales radioeléctricas», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos, de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid, a los siguientes señores:

Don Virgilio Rodríguez Miguel, para el grupo I, «Matemáticas».

Don Manuel Rodríguez Ron, para el II, «Física».

Don Jesús López Niño, para el IV, «Dibujo».

Don Luis Casillas Sánchez, para el V, «Electricidad y Electrometría».

Don Antonio Sáez Fernández, para el VIII, «Electrotecnia».

Don José Antonio Poveda Herrero, para el XII, «Radiotecnia».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulara en juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

5.º Declarar desiertas las plazas de los grupos III, «Química»; IX, «Telecomunicación»; XI, «Electrónica aplicada»; y XIII, «Televisión, equipos y centrales radioeléctricas».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid, convocados por Orden de 12 de junio de 1968, y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos II, «Aparatos topográficos»; III, «Terrenos»; IV, «Física»; V, «Métodos topográficos»; VI, «Representaciones cartográficas»; VII, «Astronomía»; y VIII, «Fotogrametría», de la Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos II, «Aparatos topográficos»; III, «Terrenos»; IV, «Física»; V, «Métodos topográficos»; VI, «Representaciones cartográficas»; VII, «Astronomía»; y VIII, «Fotogrametría», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid, a los siguientes señores:

Dofia Rosa María Leal Gil, para el grupo IV, «Física».

Don Luis Carlos Ayuso del Valle, para el VI, «Representaciones cartográficas».

Don Juan Ponte Izquierdo, para el VIII, «Fotogrametría».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años, prorrogables en su caso, por un período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

5.º Declarar desiertas las plazas de los grupos II, «Aparatos topográficos»; III, «Terrenos»; V, «Métodos topográficos»; y VII, «Astronomía».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria convocados por Orden de 12 de junio de 1968 y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuestas de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos I, «Matemáticas»; VI, «Química I», y XVI, «Mecánica IV», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos I, «Matemáticas»; VI, «Química I», y XVI, «Mecánica IV», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria a los siguientes señores:

Don José María Arejola Navarro, para el grupo VI, «Química I».

Don José Luis Grisaleña Gómez, para el grupo XVI, «Mecánica IV».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tienen derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulara el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

5.º Declarar desierta la plaza del grupo I, «Matemáticas».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú convocados por Orden de 12 de junio de 1968 y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuestas de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos I, «Matemáticas»; III, «Dibujo I»; V, «Física»; X, «Electricidad I»; XIII, «Mecánica I»; XIV, «Mecánica II»; XV, «Mecánica III»; XVI, «Mecánica IV»; y XIX, «Legislación y Economía de la Empresa», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos I «Matemáticas»; III, «Dibujo I»; V, «Física»; X, «Electricidad I»; XIII, «Mecánica I»; XIV, «Mecánica II»; XV, «Mecánica III»; XVI, «Mecánica IV»; y XIX, «Legislación y Economía de la Empresa», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú a los siguientes señores:

D. Rufino Bernabéu Cruz, para el grupo I, «Matemáticas».

D. Antonio Granda Pérez, para el III, «Dibujo I».

D. Joaquín Ferrer Pi, para el V, «Física».

D. Juan Llaverías Sanmartí, para el X, «Electricidad I».

D. Sebastián Serra Navarro, para el XIII, «Mecánica I».

D. Luis Arias Ríos, para el XIV, «Mecánica II».

D. Manuel Pérez Patiño, para el XIX, «Legislación y Economía de la Empresa».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada

año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

5.º Declarar desiertas las plazas de los grupos XV, «Mecánica III», y XVI, «Mecánica IV».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza convocados por Orden de 12 de junio de 1968 y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuestas de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos I, «Matemáticas»; II, «Ampliación de Matemáticas»; III, «Dibujo I»; IV, «Dibujo II»; V, «Física»; VII, «Química II»; VIII, «Química III»; IX, «Química IV»; X, «Electricidad I»; XIII, «Mecánica I», y XVI, «Mecánica IV», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición para la provisión de las plazas de Profesores adjuntos de los grupos I, «Matemáticas»; II, «Ampliación de Matemáticas»; III, «Dibujo I»; IV, «Dibujo II»; V, «Física»; VII, «Química II»; VIII, «Química III»; IX, «Química IV»; X, «Electricidad I»; XIII, «Mecánica I», y XVI, «Mecánica IV», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza a los siguientes señores:

Don Vicente Camarena Badía, para el grupo I, «Matemáticas».

Don Hilario Anson Luesma, para el grupo II, «Ampliación de Matemáticas».

Don Salvador Tardío Ballo, para el grupo III, «Dibujo I».

Don Jesús Madre Casorrán, para el grupo IV, «Dibujo II».

Don Carlos Fernández de Avilés y Aldaz, para el grupo V, «Física».

Don Guillermo Emilio Revuelta Blanco, para el grupo VII, «Química II».

Don José Luis Andrés Urrea, para el grupo IX, «Química IV».

Don Carlos María Lafuente Rosales, para el grupo XIII, «Mecánica I».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

5.º Declarar desiertas las plazas de los grupos VIII, «Química III»; X, «Electricidad I» y XVI, «Mecánica IV».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián, convocados por Orden de 12 de junio de 1968, y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos I, «Ma-

temáticas»; II, «Ampliación de Matemáticas»; III, «Dibujo I»; V, «Física»; VI, «Química I»; VII, «Química II»; X, «Electricidad I»; y XIII, «Mecánica I», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos I, «Matemáticas»; II, «Ampliación de Matemáticas»; III, «Dibujo I»; V, «Física»; VI, «Química I»; VII, «Química II»; X, «Electricidad I», y XIII, «Mecánica I», convocadas por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián a los siguientes señores:

Don Felipe López de Ullivarri Ansótegui, para el grupo I, «Matemáticas».

Don Alberto Ansoa Maiztegui, para el III, «Dibujo I».

Don José Agustín Egaña Ogara, para el VI, «Química I».

Don José Luis Olazábal Oscariz, para el VII, «Química II».

Don Antonio Sánchez Sánchez, para el XIII, «Mecánica I».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

5.º Declarar desiertas las plazas de los grupos II, «Ampliación de Matemáticas»; V, «Física», y X, «Electricidad I».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional

*ORDEN de 12 de noviembre de 1969 por la que se dispone cese en el cargo de Subdirector general de Enseñanza Media y Profesional don Antonio López Romero.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas, este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Subdirector general de Enseñanza Media y Profesional don Antonio López Romero, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1969

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*CORRECCION de errores de la Orden de 20 de noviembre de 1969 por la que se nombra a don Francisco Javier Díez Montero Secretario general de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid.*

Advertido error en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 22 de noviembre de 1969, página 18195, columna segunda, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto donde dice: «... don Francisco Javier Díez Montero...», debe decir: «... don Francisco Javier Díez Montero...»